



#### CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Andrés departamento de Lempira. Por este medio certifica que en el libro de actas celebradas en esta Municipalidad durante los años 2019-2020 a folios 259 al 267 Se encuentra el Acta que literalmente dice. Acta N° 237: Sesión Ordinaria Celebrada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de San Andrés, departamento de Lempira. El día de hoy viernes con fecha 14 días del Mes de Febrero del año 2020. Reunidos en el palacio municipal siendo a las 9:00 en adelante. Presidio la Sesión El Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina Con la asistencia de los Miembros Municipales por su orden: Vice Alcaldesa Municipal Lic. Hilda Dina Portillo Ardon, Regidor 01° Juan Ángel Castro, Regidor 2° Hernán Marsió Aguilar Ayala, regidor 3° Alexis Iván Rodríguez Castro Regidor 4° José Nolvin Muñoz Torres, Regidor 3° Alexis Iván Rodríguez Castro, Regidor 5° María Inocente Alberto Muñoz, Regidor 6º Iris Azucena Pérez, Regidor Lic. Gustavo Alberto Castro. Comisionado Municipal Juan Francisco Hernández, presidenta de la CCT María Doris Yamileth Sánchez, Haciendo falta el Regidor 07° Denis Rolando Cortez Monge sin excusa por escrito. Presente el Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara. Se desarrolló los puntos de Agenda en la forma siguiente. 1º Oración A Dios.02º Palabras de Bienvenida. 03º.Com probacion del Quorum. 04º Lectura y aprobación de la Agenda.05° Apertura de la Sesión. El Señor Alcalde Municipal en vista que había Quorum declaro Abierta la Sesión.06° Lectura de las actas anteriores. 07°. Participación de Instituciones 08° Lectura de solicitudes.09° Participación de la Corporación Municipal. 10°Acuerdos y Resoluciones.11° Cierre de la Sesión.01° Oración A Dios por Iris Azucena Pérez.02° Palabras de Bienvenida. El Señor Alcalde Municipal les dio las palabras de bienvenida a todos los presentes.03° Comprobación Del Quorum. El Señor Secretario Municipal pasó lista de los miembros municipales y la mayoría estuvieron presentes.04° Lectura y aprobación de la agenda. El Señor Alcalde Municipal le dio lectura a los puntos de agenda la cual fue aprobada.05° Apertura de la Sesión. El Señor Alcalde Municipal en vista que había Quórum Declaro abierta la Sesión.06° Lectura de las actas anteriores. El Secretario Municipal le dio lectura a las actas anteriores ante los miembros de la Honorable Corporación; Municipal la cuales fueron discutidas aprobadas firmadas y selladas sin modificaciones.07°Participacion de Instituciones: Se hace constar en esta Acta que se presentó la Encargada del programa de Promuclima Cindy Paola Alvarado F.A.O Manifestó en su participación que ellos van a favor del medio ambiente se nota que en el Municipio de San Andrés, solo hay un 30% de bosque, los limitantes son desforestación siendo los factores el cultivo de café porque descombran los bosques ,La tala sin permiso para la agricultura desordenada no con barreras vivas, ni tecnificada. Los incendios forestales se deben de concientizar a las personas que evitemos de dar fuego en las milpas y en potreros para pastos de ganado. Además, dijo que en este municipio todavía no se siente el gran calor, pero en los municipios fronterizos si se siente el cambio climático: Agrego reforestemos, cuidemos las fuentes de agua, La fauna, los ríos y quebradas el agua es la vida de todo ser viviente: Otro factor es la plaga del gorgojo destrozador del pino y otros árboles. Otro de los factores es el crecimiento poblacional por el gran consumo de leña en los hogares, solo nos queda la parte de reforestar, unámonos y tomemos las decisiones en acción. El Señor Alcalde Municipal manifestó que era necesario que se presentara en la Sesión del cabildo abierto de Medio ambiente que se tendrá en la fecha del 16 del mes de Marzo del año 2020 para hacerles conciencia en la asamblea de todo esto que nos perjudica a todos por la mucha desforestación. En esta oportunidad se presentó el Señor Dubys Edgardo Muñoz Pérez porque le solicitan algunos permisos de operación de negocios y no están contemplados en el plan de arbitrios vigente 2020. Tambien en esta oportunidad se presentó el Señor Dubys Edgardo Muñoz Pérez porque le solicitan algunos permisos de operación de negocios y no esta n contemplados en el plan de arbitrios vigente 2020. Tambien el Ing. Juan francisco Hernández dijo con respecto de algunas empresas de telefonía y del cable que no





pagan impuestos a la Municipalidad los cuales tienen derecho de pagar por sus ingresos que perciben. También se habló del transporte del buses el Señor Manuel Laínez se le mandaron dos notas y no se presentó na cancelar.08° Lectura de Solicitudes.1° Solicitud presentada del Centro de Educación Básica Pedro Nufio solicitan 20 láminas de alucín de 12 pies de largo para construir una bodega para guardar materiales y contamos con la madera y mano de obra de los padres de familia.2° Solicitud de la Iglesia Evangélica las tres cruces del Copantillo solicitan materiales para la reconstrucción 40 pliegos de alucín de 13 pies de largo y tornillos y toda la cumbrera quedamos en espera. 3º Solicitud de vado hondo Aldea Santiago solicitamos se nos construya la calle ya que de patios a vado Hondo serán 10 kilómetros de distancia cual quedaremos altamente agradecidos si nos hiciera esa apertura de calle y la necesitamos con urgencia.4° Solicitud de la UAPS de Santiago :Estamos contentos con la aprobación de un nuevo módulo para nuestro Centro de Salud y necesitamos si nos puede ampliar con la construcción para que pueda haber un buen espacio b para la atención a las personas.5° Solicitud de Caona Centro de Salud. Solicitamos la reparación de tubería en nuestra institución ya que nuestra salud está haciendo afectada debido al ambiente: Le pedimos de corazón el aumento de salario a la conserje de salud ya que por L.1,000.00 no se puede conseguir quien haga el aseo del Centro. 6° Solicitud de Liquidámbar. Los vecinos de esa comunidad soOlicitan la reparación de la calle de San José Esquimpara a Liquidámbar ya que el tramo es de 4 Kilómetros de distancia ya que está en malas condiciones. 7° También del Instituto Gobernabilidad técnico Pedro Nufio del centro de San Andrés: Docentes padres de familia alumnos solicitamos dos escritorios y un archivo para poder equipar el área administración de la Institución que tanto necesitamos. 8°Tambien se presentó el plan de actividades operativo anual del año 2020 oficina municipal d la mujer O.M.M. y Red de mujeres para darle continuidad este año con los grupos de mujeres en proyectos y otras actividades.09° Participación de la Corporación Municipal: EL Señor Alcalde Municipal dijo con respecto a los permisos de madera para el aserrío que era necesario ponerse de acuerdo n con los demás alcaldes en reuniones de la Mancomunidad CAFEG solicitar invitar a los de I.C.F. para una reunión y pedir que hubiera la facilidad de firmar un convenio cartas de entendimiento con dicha institución para que las alcaldías a través de la UMA se pueden dar los permisos de cortes de maderas facilitarles a los ciudadanos para que no vayan hasta Candelaria oh a Gracias para no dar lugar a los cortes ilegales de maderas . Los miembros de la Corporación Municipal hicieron esta propuesta al señor Alcalde Municipal para poderle ayudar la población siempre y cuando con la facultad de los de I.C.F. También el Señor Alcalde Municipal invito a dos miembros de la Corporación Municipal a una reunión que se tendrá en el lugar Tenango Gualcince Lempira con los de la Mancomunidad CAFEG y otros personajes sobre la aprobación de las alimentos de las escuelas: Y formar una junta directiva para que funciones el programa .Hora 2.P.M.El Señor Alcalde Municipal reporto a la Corporación Municipal que por parte del Gobernador político Departamental Wilson Pineda le ayudar con un cheque de LPS.20,000.00para gastos del jaripeo de fechas 298-29 de Enero del año 2020 partida Gubernamental. Como también reporto que se están construyendo los tramos de pavimentación en el casco urbano un arriba en el campo entre los dos tramos de pavimentos. Segundo frente a la bodega Municipal en la circunvalación al lado sur del Pueblo. También les dijo que tendría una reunión en Gracias Lempira con el Comisionado Departamental de la policía nacional para tratar asuntos de suma importancia del Municipio. Además, sobre la venta de Bebidas alcohólicas que es el factor que más le hace daño al pueblo en los problemas. También les dijo que las autoridades de arriba le han depositado el 30% de fondos para el tramo de pavimento posterior mente será el 40% según el avance de la obra y el otro 30% al finalizar la obra. La municipalidad pone la contraparte para completarla obra. También les explico que por parte de educación están cubiertas las plazas de las escuelas solo Camapara y Corral de piedra que faltan. También el Señor Alcalde Municipal presento la moción para conocimiento de la Corporación Municipal que el técnico de EUROSAN queda como un empleado, permanente en la Alcaldía Municipal el Señor: Santos Ever Castro Guevara, Además se va considerar en el manual de





puestos y salarios y ordenarlo en el organigrama Municipal. El Señor alcalde Municipal presento ante la Corporación Municipal que como alcalde y tesorera municipal tienen el deber de presentar ante la AMHON una fianza; Una póliza colectiva de fianza y que la Corporación Municipal este de acuerdo en autorizar. 10°Acuerdos y Resoluciones. Numeral 01°Los Miembros de la Honorable Corporación Municipal en pleno por unanimidad de votos, acordaron y aprobaron la Incorporación de la fianza del Señor Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina con Identidad N° 1316-1966-00062 y la Tesorera Municipal la Señora Nohema Betzabeh Pineda Nataren con Identidad N°1314-1981-00172 de este Municipio: Póliza colectiva de la fianza de la AMHON por lo que autoriza a la AMHON la deducción del valor que corresponde por la adquisición de esas fianzas de matrícula de vehículos que la AMHON administra en este Municipio y si los fondos de matrícula no cubrieran la fianza respectiva, la Municipalidad pagara la diferencia. 2° El Señor Alcalde Municipal y demás miembros municipales acordaron y aprobaron el técnico que trabaja en EUROSAN dejarlo de empleado permanente de esta alcaldía Municipal al Señor; Santos Ever Castro Guevara este puesto dentra al manual de puestos y salarios y al organigrama Municipal desde la fecha el 01 de Enero del año 2020. 3° Se acordó y se aprobó invitar a la ciudadanía de este Municipio para el cabildo abierto de medio ambiente y seguridad 16/03/2020. Tambien el regidor 3º Alexis Iván Rodríguez manifestó que algunos proyectos en infraestructura hicieron falta en insertarlos en el P.D.M. como el cercado de la escuela de Sosoal. Como también es necesario cómo va el proceso del proyecto alcantarillado sanitario de San Andrés, como Corporación nos interesa la terminación de este proyecto por la inversión de dinero que hay. Se Acordó y se aprobó publicar el plan de arbitrios del año 2020 y conseguir una constancia por el juzgado de Paz de este Municipio. La Corporación Municipal. 5° Se acordó y se aprobó la actualización del organigrama con la plaza de unidad municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional: Se aprobó por la Corporación Municipal la Actualización del manual de puestos y salarios y funciones de la O.M.M y de Justicia Municipal en los requisitos y perfil para el puesto. La Junta Directiva y mesa Institucional. 01° presidente Lic. José Rene Pérez Molina.02° vicepresidente Santos Ever Castro Guevara .03° secretario Héctor Rolando Enamorado Muñoz.04° Tesorero Anain Cortez-05° Fiscal Amado Pérez Sorto.06°Vocal 01°Ing.Juan Francisco Hernández -07° Vocal 02° Alex Pérez Ardon. También el Señor Alcalde Municipal reporto ante la Corporación Municipal que el camión está en un taller de mecánica en la Esperanza Intibucá el cual está esperando el informe de evaluación por el mecánico cuanto de dinero sale la reparación del mismo. Los miembros de la Corporación Municipal acordaron y aprobó que el contratista Diego Paz Paz de pavimentación lo hiciera en dos tramos el uno primero y al terminarlo el otro comenzar la otra vía, también dejar habilitada la otra vía para la pasada de Vehículos. También una aclaración que quien da el dinero de LPS.800,000.00 Lempiras es Gobernación de Tegucigalpa, para el tramo del proyecto de pavimentación Hidráulico Frente a la bodega Municipal del Casco urbano de San Andrés Lempira: 11°Cierre de la Sesión. El Alcalde Municipal dio por cerrada la Sesión a las 12:30 p.m. firma y Sello Alcalde Municipal Lic. José Rene Pérez Molina, Juan Ángel Castro, Hernán Marsió Aguilar Ayala, José Nolvin Muñoz Torres, María Inocente Alberto M, Iris Azucena Pérez, Gustavo Alberto Castro: Sello y firma del Secretario Municipal que da fe Robustiano Guevara. Es conforme ser de su original: Extendida en el Municipio de San Andrés, departamento de Lempira a los 10 días del mes de marzo del año 2020

Robustiano Guevara.

Secretario Municipal

TAMES COPIES

Municipalidad de San Andrés, Lempira Calle Principal Frente à Iglesia Católica San Andrés, Centro, Honduras C.A. Tel: (+504) 9854-82-33





# **NOTA ACLARATORIA**

El suscrito Secretario Municipal de la Municipalidad del Municipio de San Andres, Departamento Lempira. Por medio de la presente **HACE CONSTAR**: Que durante el mes de febrero del presente año solo se realizó una sesión de corporación con fecha 14/02/2020.

Y para los fines que al interesado estime convenientes se le extiende la presente constancia en San Andrés, Lempira a los 10 días del mes de marzo del Año 2020.

Robustiano Guevara

Secretario Municipal

San Andrés, Lempira